



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---

Asunción, 25 de mayo de 2.026-

Señor

Senador Basilio Núñez, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

P r e s e n t e

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad, a fin elevar informe sobre las actividades desarrolladas por la comitiva de la Comisión de Prevención, lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos con integrantes del Despacho Parlamentario del Senador Rubén Velázquez en los distritos de Bella Vista Norte, Cerro Cora, Zanja Pyta y Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay, desde los días lunes 18 al viernes 22 de mayo del corriente año.

La salida de la delegación fue el día lunes en horas de la mañana con dirección al departamento del Amambay donde nos reunimos autoridades departamentales en horas de la tarde a fin de organizar la reunión por el departamento.

El día martes en horas de la mañana la delegación se trasladó a la Municipalidad de Zanja Pyta donde el Intendente es el Señor Pablino Arévalos, se mantuvo reunión con el Secretario General Abg. Aníbal Inzaurrealde donde nos comunicó de los trabajos que viene realizando la secretaria bajo su cargo. También comento desconocer la ley que obliga a los Municipios a contar con la Secretaria Municipal de Prevención de Adicciones, pero se comprometió en comunicarle al Señor Intendente de la misma y ponerse en campaña con las autoridades para poder realizar la creación de la misma. En comunicación vía telefónica con el Intendente agradeció la visita y solicito la mediación de la comisión para la asistencia técnica y todo lo que conlleve la creación de la misma.

El día miércoles en horas de la mañana la delegación se trasladó al municipio de Bella Vista Norte donde el intendente es el Señor Luis Britez; la delegación fue recibida por la Secretaria Municipal Eliane Britez donde se procedió a un recorrido por el municipio y se constató que aún no cuentan con el Consejo y Secretaria Municipal de Prevención y tratamiento de Adictos. La misma en comunicación con el Presidente de la Junta Municipal se comprometieron a la creación de la Secretaria y valoro la visita de la comitiva considerando la necesidad que cuenta el Municipio de la ayuda de las autoridades legislativas para la intermediación con las Instituciones encargadas contra el Crimen Organizado porque la zona se encuentra liberada sin un control estricto por falta de personal. Se solicitó una



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---

nueva visita para poder realizar conversatorios de Prevención en las escuelas y colegios de la Zona.

Posteriormente la Delegación se trasladó hasta base de la Senad Regional Bella Vista Norte donde fuimos recibidos por la Agente Kamila Pérez considerando que el Jefe Agente Especial Mariano Báez se encontraba en un operativo con los demás agentes, también nos comunicó que en la unidad se encuentran trabajando 7 agentes de la Senad y 4 personales de fuerzas especiales (militares). Luego se procedió a un recorrido por la unidad y alrededores.

El día jueves la delegación se apersono a la Municipalidad de Cerro Cora donde fuimos recibidos por el Intendente Wilfrido Figueredo y el Secretario General Julio Núñez. Cabe destacar que este municipio es relativamente nuevo, se encuentra en formación y solicito la ayuda técnica para la creación de la Secretaria Municipal de Prevención de Adicciones ya que la misma no cuenta aún con la misma. También solicitaron la intermediación de la Comisión ante la Senabico con el fin de recibir vehículos para la secretaria que sería utilizado para las campañas de prevención, así también de un predio para poder montar la Municipalidad ya que la actual se encuentra funcionando en un tinglado adecuado para dicha institución.

El día viernes la delegación realizo su última reunión en la Municipalidad de Pedro Juan Caballero donde fuimos recibidos por la Concejala Zulma Icasatti de Acevedo, donde se procedió al estudio de la ley de la creación de la Secretaria Municipal de Prevención de Adicciones. Luego nos trasladamos junto al Intendente Ronald Acevedo para el informe de dicha reunión y la presentación de la minuta ante la Junta Municipal. Las autoridades municipales solicitaron la asistencia técnica de los funcionarios de la comisión para la creación de la misma. También solicitaron la presencia de los funcionarios para la realización de conversatorios en materia de Prevención.

La delegación también mantuvo reunión autoridades de la Cámara de Comercio, Turismo y Servicio de la ciudad de Pedro Juan Caballero donde hacen llegar su preocupación ante el flagelo del crimen organizado y que la misma atenta a los negocios legítimos de la zona, y solicitan la intermediación de la Comisión ante las autoridades policiales a fin de fortalecer la lucha frontal del mismo.

Estas reuniones se dieron en el marco de la implementación de la ley N° 6.800/2.021
"QUE CREA EL CONSEJO Y SECRETARÍA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---

nueva visita para poder realizar conversatorios de Prevención en las escuelas y colegios de la Zona.

Posteriormente la Delegación se trasladó hasta base de la Senad Regional Bella Vista Norte donde fuimos recibidos por la Agente Kamila Pérez considerando que el Jefe Agente Especial Mariano Báez se encontraba en un operativo con los demás agentes, también nos comunicó que en la unidad se encuentran trabajando 7 agentes de la Senad y 4 personales de fuerzas especiales (militares). Luego se procedió a un recorrido por la unidad y alrededores.

El día jueves la delegación se apersono a la Municipalidad de Cerro Cora donde fuimos recibidos por el Intendente Wilfrido Figueredo y el Secretario General Julio Núñez. Cabe destacar que este municipio es relativamente nuevo, se encuentra en formación y solicito la ayuda técnica para la creación de la Secretaria Municipal de Prevención de Adicciones ya que la misma no cuenta aún con la misma. También solicitaron la intermediación de la Comisión ante la Senabico con el fin de recibir vehículos para la secretaria que sería utilizado para las campañas de prevención, así también de un predio para poder montar la Municipalidad ya que la actual se encuentra funcionando en un tinglado adecuado para dicha institución.

El día viernes la delegación realizo su última reunión en la Municipalidad de Pedro Juan Caballero donde fuimos recibidos por la Concejala Zulma Icasatti de Acevedo, donde se procedió al estudio de la ley de la creación de la Secretaria Municipal de Prevención de Adicciones. Luego nos trasladamos junto al Intendente Ronald Acevedo para el informe de dicha reunión y la presentación de la minuta ante la Junta Municipal. Las autoridades municipales solicitaron la asistencia técnica de los funcionarios de la comisión para la creación de la misma. También solicitaron la presencia de los funcionarios para la realización de conversatorios en materia de Prevención.

La delegación también mantuvo reunión autoridades de la Cámara de Comercio, Turismo y Servicio de la ciudad de Pedro Juan Caballero donde hacen llegar su preocupación ante el flagelo del crimen organizado y que la misma atenta a los negocios legítimos de la zona, y solicitan la intermediación de la Comisión ante las autoridades policiales a fin de fortalecer la lucha frontal del mismo.

Estas reuniones se dieron en el marco de la implementación de la ley N° 6.800/2.021
"QUE CREA EL CONSEJO Y SECRETARÍA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---

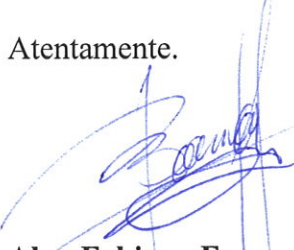
TRATAMIENTO DE ADICCIONES", así como el abordaje de la problemática vinculada a la comercialización ilícita y uso indebido de drogas.

La Comitiva salió del Departamento del Amambay el viernes en horas de la tarde una vez finalizada las actividades llegando a la capital aproximadamente a las 21 hs. -

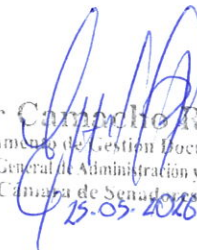
Sin otro particular, nos despedimos de Vuestra Honorabilidad, haciéndole llegar nuestra consideración y estima

Atentamente.


Víctor Avalos
Asistente


Abg. Fabiana Franco
Asesora




Ever Camacho Rojas
Departamento de Gestión Documental
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
15.05.2026

